

Miércoles, 1 de febrero de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Albalá

#### **ANUNCIO. Acta de toma de posesión de Secretario/a - Interventor/a.**

En la Casa Consistorial de Albalá, siendo las 9:00 horas del día 15 de noviembre de 2022, ante el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, D. Juan Rodríguez Bote, comparece D. Antonio Villarroel Arroyo, al objeto de tomar posesión, dentro del plazo legal establecido, del cargo de Secretario-Interventor de esta Corporación, para el que fue nombrado, en virtud de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de fecha 10 de noviembre de 2022.

Y tras efectuar juramento al amparo de la fórmula legal, en los siguientes términos: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Secretario-Interventor con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado", el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albalá otorga posesión del expresado cargo a D. Antonio Villarroel Arroyo, Funcionario Interino con D.N.I. n.º 28970121B en el puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento.

Y para constancia de todo ello, se extiende la presente acta, por triplicado ejemplar, quedando una en poder del funcionario posesionado, otra incorporada al expediente y la tercera se remitirá a la Dirección General de Administración Local de la Junta de Extremadura.

Albalá, 31 de enero de 2023

Juan Rodríguez Bote  
ALCALDE

